



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e mail: fauo@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 17 de septiembre de 2013

VISTO:

El expediente CUDAP N° 46158/2013 por el que el ingeniero civil **Mauricio CRAVERO** eleva la renuncia a su cargo de revista por razones particulares; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Departamento Sueldos del Área Personal, el mencionado docente venía revistando en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva del Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas, correspondiendo aceptar la renuncia a partir del 28 de agosto de 2013,

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar la renuncia presentada por el ingeniero civil **Mauricio CRAVERO (Leg. 31308)** al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva del Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas, a partir del 28 de agosto de 2013.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1076 /13.-